



BUAP, INSTITUCIÓN COMPROMETIDA CON LA EDUCACIÓN Y LA CIENCIA

Puntual

Tribunal Electoral determina que Denise Dresser no cometió violencia política de género vs la diputada Andrea Chávez



La meningitis deja daño cerebral permanente en uno de cada tres niños



Eventuales denuncian la presión por Audi para votar a favor del acuerdo del 7%

- Coparmex Puebla pidió a trabajadores AUDI aceptar ofrecimiento salarial
- Rector de la Udlap confía que huelga de Audi acabe; ahora todos pierden

Habrán 11 nuevos lectores de placas en los accesos a Puebla capital: Adán Domínguez

Con diálogo nacional se discutirán iniciativas presentadas por AMLO: Mier

- Se realizará una agrupación de las propuestas de reforma en 4 ejes temáticos: democracia, libertad, justicia y bienestar, para poder analizarlas en un ejercicio de diálogo nacional.

EN PUEBLA, GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REFRENDA SERGIO SALOMÓN



- En Puebla, los derechos laborales de las y los trabajadores al servicio del Estado están garantizados, manifestó el gobernador Sergio Salomón, quien refrendó que este sector cuenta con el respaldo del gobierno estatal. En su mensaje al fungir como testigo de honor en la toma de protesta del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla y Organismos Descentralizados (STSPePyOD) en Puebla, Pue., 7 de febrero de 2024.

La juventud es el motor más grande de un país: Alejandro Armenta



- En un ambiente de calidez y cercanía, el senador Alejandro Armenta fue invitado por jóvenes representantes de la asociación denominada Dignificación Ciudadana (DICI) a un conversatorio donde participaron vía electrónica 2 mil 200 personas de todo el estado.

Exdiputados priistas no pueden formar su Grupo Plural

- El presidente del Congreso local, Eduardo Castillo, confirmó que mientras los diputados que renunciaron al Legislativo del PRI no sumen a otro partido político o más, no pueden conformar el "Grupo Plural" para lo que resta de la LXI Legislatura.

JUEVES

08.02.2024

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



El presidente López Obrador está en campaña y abiertamente señaló que las reformas enviadas a los diputados son para fortalecer su proyecto, el cual también será votado el 2 de junio. Para conseguirlo, los legisladores realizarán una agrupación de las propuestas de reforma en cuatro ejes temáticos: democracia, libertad, justicia y bienestar, para poder analizarlas en un ejercicio de diálogo nacional.

El diputado federal Ignacio Mier, coordinador de los morenistas, dijo que esto permitirá eliminar cualquier tinte electoral a la discusión y propuso a la Junta de Coordinación Política una ruta para generar amplio diálogo nacional respecto al paquete de iniciativas en el que se modificarían 51 artículos en 18 reformas.

Impulsará la realización de 5 foros nacionales, 32 estatales y 300 asambleas en todo el país, del 20 de febrero al 15 de abril, con la participación de universidades, académicos, especialistas, organizaciones civiles y quienes estén interesados en las materias.

El debate abierto busca que la ciudadanía conozca y opine sobre las propuestas, cuya dictaminación se prevé al término de los foros y a partir del 18 de abril, la discusión en el Pleno.

El viernes próximo en el Complejo Cultural de la Buap se llevará a cabo la votación para saber si los trabajadores aceptan el 7 por ciento de aumento propuesto por Audi, en ese sentido y con un mensaje para persuadir el voto y poner fin a la huelga, la empresa informó que entre los "beneficios" de terminarla de manera rápida se encuentra la estabilidad laboral.

Mañana viernes, los obreros del Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi (Sitaudi) deberán decir si con un incremento global del 7 por ciento basta para poner fin a la huelga o si continuará, y la armadora calificó al movimiento como negativo para la economía.

La firma ofreció varios beneficios, entre ellos: pago total de los salarios de las semanas 3 y 4 que ya son vencidos; vales de despensa correspondientes a enero; pago del salario al 50 por ciento durante los días de huelga; y pago retroactivo al 1 de enero con el nuevo incremento salarial.

Agregó que este aumento del 5 por ciento al salario y 2 por ciento a prestaciones garantiza los puestos de trabajo de los tres turnos y los mil 300 puestos eventuales. Los más de 4 mil sindicalizados de Audi se mantienen en huelga desde el 24 de enero a las 11:00 horas.

Empieza a llegar el fuego a los aparejos de los líderes panistas en Puebla, concretamente de, Jesús Zaldívar Benavides, quien se siente acosado por investigaciones administrativas y judiciales en su contra de cuando fue funcionario morenovallista.

El dirigente municipal del PAN acusó a Morena de haber interpuesto una serie de denuncias que lo inculpan y sostuvo que existe una tendencia a que el juez Francisco Javier Martínez Castillo falle en su contra, por lo que le pidió no dejarse "manipular e intimidar" por el partido que está en poder.

Zaldívar señaló que procederá jurídicamente ante cada una de las denuncias en su contra, porque afirmó que todas están basadas en "delitos de ocurrencia", por qué están mal planteados.

"Nosotros no nos escondemos, siempre nos han dicho que no hay nada, pero casualmente empieza el Proceso Electoral y salen a decir desde el 2019 tengo un proceso por una denuncia anónima, ahora me tengo que presentar a una audiencia 4 de marzo", citó.

La Fiscalía de Puebla logró que se dictara auto de formal prisión contra Iris Tiro Moranchel por su participación en el delito de fraude genérico cometido a través de SITMA e INVERGROUP.

Agentes investigadores cumplieron la orden de aprehensión contra la acusada, quien junto con sus hermanos Leonardo y Edmundo Tiro Moranchel captó recursos de personas bajo la promesa de pagarles intereses superiores a los bancarios, sin cumplir lo ofrecido.

El monto de lo defraudado asciende a mil 50 millones de pesos, motivo por el que la entonces Procuraduría recibió más de 12 mil denuncias.

Ante el caso de las nuevas órdenes de aprehensión por el caso Ayotzinapa, el presidente López Obrador dio a conocer que la integración de carpetas es un mugrerío, porque desempolvan a dos testigos que por miedo no habían dado sus declaraciones y además también denunciarán a funcionarios federales como Alejandro Encinas.

En su mañana dijo que se seguirá actuando con rectitud y sin impunidad con el propósito principal de encontrar a los jóvenes. Agregó que desde el principio torcieron la investigación a propósito, son de las cosas que ahora se han encontrado.

Por ejemplo, un documento donde ellos se entrevistan con Peña Nieto el 29 de octubre de 2014 y se acuerda crear un comité para investigar en donde firman el presidente del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, la subsecretaria de Gobernación, Lía Limón, y Mario Patrón Sánchez, actualmente rector de la Ibero Puebla.

En la mañana mostró el oficio donde está la firma del ahora rector de la Universidad Iberoamericana campus Puebla que firmó como presidente del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, fechado con 12 de noviembre de 2014.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



CONGRESO BUSCARÁ ACUERDO, INCLUSO CON CAMBIOS, PARA APROBAR REFORMAS DE LÓPEZ OBRADOR

Se impulsará que, tanto la Cámara de Diputados como el Senado, se tomen acuerdos de forma rápida para abrir espacios de Parlamento Abierto



CONCLUYE INVESTIGACIÓN ABIERTA A BIDEN POR MANEJO DE DOCUMENTOS CLASIFICADOS

Garland no proporcionó detalles sobre las conclusiones alcanzadas por el fiscal Robert Hur, quien ha estado investigando a Biden por documentos clasificados



DAN DOS SEMANAS MÁS A AEROMÉXICO Y DELTA AIR LINES PARA DEFENDER SU ALIANZA COMERCIAL

Aeroméxico y Delta Air Lines habían solicitado cuatro semanas más a partir de la fecha límite establecida (9 de febrero) para presentar sus argumentos, pero la autoridad solamente les concedió dos



DAN 22 AÑOS DE CÁRCEL A EXDIPUTADO DE MORENA POR VIOLACIÓN

De acuerdo con reportes, al ser encontrado culpable por el Tribunal de Enjuiciamiento del Poder Judicial de Puebla por el delito de violación, el exlegislador no podrá acceder a beneficios preliberacionales ni sustitutivos de pena

La BUAP, una institución comprometida con la reducción de la brecha de género en la educación y la ciencia



EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA TENDRÁN LUGAR EL SEGUNDO COLOQUIO DE CIENTÍFICAS BUAP Y LA FERIA ACADÉMICA DE CIENTÍFICAS, ENTRE OTROS

La incursión de las mujeres en la ciencia y la tecnología es un tema pendiente en la agenda actual. De acuerdo con la Unesco, la tasa mundial promedio de investigadoras es de 29.3 por ciento y sólo el 35 por ciento de la matrícula de las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) en educación superior son mujeres.

En la BUAP, si bien más del 51 por ciento de la matrícula de nivel medio superior y superior son mujeres, quienes se destacan por tener los mejores promedios y una eficiencia terminal por arriba de la media nacional, esto aún no se refleja en los posgrados y ciencias exactas, donde los varones son mayoría, refirió María del Carmen García Aguilar, titular de la Dirección Institucional de Igualdad de Género.

La funcionaria expuso que la matrícula femenina en carreras STEM es del 38 por ciento en México, 34 por ciento en Argentina, 30 por ciento en Brasil y 25 por ciento en Chile. Estos datos representan menos del 30 por ciento del total de investigadoras en

ciencia en América Latina y El Caribe.

En su opinión, una serie de factores sociales, culturales, económicos, así como entornos familiares, inciden en la disminución de la participación de las mujeres en ciencias exactas, mismos que las orillan a la deserción escolar.

Ante ello, afirmó que uno de los compromisos de la BUAP es contribuir a reducir la brecha de género, a partir de estrategias para generar un entorno donde las estudiantes se desempeñen en un espacio seguro y de aprendizaje.

La titular de la DIIGE citó que no es gratuito que en más de 30 años sólo el 6 por ciento de los galardonados con el Premio Nobel son mujeres. De aquí la importancia de conmemorar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, este 11 de febrero, para lo cual la BUAP ha organizado una serie de actividades.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

En coordinación con la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado,

los días 12 y 13 de febrero tendrá lugar el Segundo Coloquio de Científicas BUAP: Agentes de Cambio, en la Biblioteca Central Universitaria.

La conferencia magistral inaugural "La mujer y la ciencia" correrá a cargo de Irais Bautista Guzmán, académica de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas; y la magistral de clausura "Cerrando brecha de género en ciencia", de Lilia Meza Montes, del Instituto de Física "Ing. Luis Rivera Terrazas". El programa incluye 58 ponencias sobre redes de investigación, transversalización de la perspectiva de género, conciliación de la vida laboral y científica, y el contexto universitario.

Así también, tendrá lugar en el Círculo Infantil, en Ciudad Universitaria, la Feria Académica de Científicas, a las 10:00 horas del 15 de febrero, con tres actividades: Mesa inaugural "Las niñas y la ciencia" y un diálogo con las pequeñas de esta guardería y las doctoras Gloria Tirado Villegas, del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliago"; Andrea Guadalupe Rodríguez López, de ONU Mujeres; y María del Carmen García Aguilar y Elva Rivera Gómez, de la DIIGE.

BUAP SE COMPROMETE PARA AUMENTAR MATRÍCULA FEMENINA EN ÁREAS CIENTÍFICAS

La incursión de las mujeres en la ciencia y la tecnología es un tema pendiente en la agenda actual. De acuerdo con la Unesco, la tasa mundial promedio de investigadoras es de 29.3 por ciento y sólo el 35 por ciento de la matrícula de las áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) en educación superior son mujeres.

En la BUAP, si bien más del 51 por ciento de la matrícula de nivel medio superior y superior son mujeres, quienes se destacan por tener los mejores promedios y una eficiencia terminal por arriba de la media nacional, esto aún no se refleja en los posgrados y ciencias exactas, donde los varones son mayoría, refirió María del Carmen García Aguilar, titular de la Dirección Institucional de Igualdad de Género. **•REDACCIÓN**

ISSSTE ANUNCIA "FEBRERO, MES DE LA SALUD DEL HOMBRE"

Puebla, Pue- Los hombres poblanos, en su mayoría, son propensos a sufrir diabetes como consecuencia de una mala alimentación, sedentarismo y falta de interés en revisar su salud, por ello el Instituto de Seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) realizará detecciones en todas las unidades médicas, en el marco de "Febrero, mes de la salud del hombre".

La responsable de salud reproductiva de la subdelegación médica del Issste, Concepción Guzmán Garzón, refirió que lamentablemente muchos varones no se detectan a tiempo las enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes, lo que deteriora mucho su salud y calidad de vida.

Por ello, en las clínicas y unidades médicas del Issste en Puebla se realizan tomas de glucosa, así como toma de presión para descartar hipertensión arterial, estos servicios están disponibles tanto para derechohabientes como para público en general.

"Por fortuna los tiempos han cambiado y son más los hombres interesados en el cuidado de su salud, de antemano nos vamos a morir todos, pero que no esté sufriendo uno, por ello cada medio año se deben realizar análisis generales, de próstata, para llevar un control y ya dependiendo si hay algún factor de enfermedad que tengas, ya sea por genética pues tienes que acudir tres meses" indicó Guzmán Garzón.

Otras de las acciones que se realizan son la detección de VIH, a través de una prueba rápida y detección de enfermedades cardiovasculares.

De acuerdo con estadísticas oficial, el hombre vive seis años menos que la mujer, por ello el Issste Puebla promueve la prevención de enfermedades y autocuidado en los varones.

Informó que durante todo el mes de febrero se intensificarán las jornadas para la detección oportuna de diversos padecimientos sobre todo cáncer de próstata, por lo que recomendó comenzar con los chequeos preventivos, después de los 30 años, ya que después de los 40 años puede haber signos de sospecha de algún tipo de cáncer. **•REDACCIÓN**

Rector de la Udlap confía que huelga de Audi acabe; ahora todos pierden

Puebla, Pue. El rector de la Universidad de las Américas Puebla (Udlap), Luis Ernesto Derbez Bautista, espera que Audi México y el Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi (Sitaudi) lleguen a un acuerdo pues con la huelga pierden ambas partes.

En rueda de prensa el académico confió en que pronto puedan llegar a un arreglo entre el sindicato y los directivos de la armadora alemana asentada en San José Chiapa.

"La huelga en Audi México, está haciendo perder a todos y tendrá repercusiones, pero ojalá pronto se llegue a un acuerdo", acotó.



En otro orden de ideas, el rector aseguró que ya no existe ningún proceso

judicial en su contra, pues fue exonerado de las denuncias hechas en su contra por

los presuntos delitos de desvío de recursos.

Cabe recordar que durante el año de 2021 Derbez Bautista fue acusado de los delitos de desvío de recursos, lavado de dinero y delincuencia organizada cuando se encontraba en el poder Miguel Barbosa.

Finalmente, detalló que el pasado 9 de diciembre de 2022, hubo una absolución de parte de un tribunal colegiado superior, donde se desactivó la orden de aprehensión girada en su contra y además sea eliminada por no haber ningún delito, por lo que este proceso jurídico terminó el año pasado en los mejores términos. **•ALMA MÉNDEZ**

COPARMEX PUEBLA PIDIÓ A TRABAJADORES AUDI ACEPTAR OFRECIMIENTO SALARIAL

Puebla, Pue. Coparmex Puebla confió que este 9 de febrero, sindicalizados de Audi ratifiquen el acuerdo en beneficio de ellos y sus familias.

La cúpula empresarial reiteró que la propuesta que la empresa de origen alemán hace a sus trabajadores abre una gran oportunidad para conjurar la huelga y volver al trabajo.

Reconoció la unidad y el compromiso de Audi México con la base trabajadora y sus familias por el acuerdo alcanzado, que asciende a un incremento global del 7%, conservando los puestos de trabajo y la actividad en los 3 turnos de producción.

“Estamos a tres días de que los trabajadores del Sitaudi tomen una decisión crucial para el desarrollo económico de nuestro estado: aceptar un aumento global del 7% en su beneficio o continuar la huelga que pone en riesgo la estabilidad de la empresa”, se lee en la misiva.

Asimismo, detalló que la huelga del Sitaudi se da en un momento en el que el consumo de vehículos de combustión interna a nivel global está siendo desplazado por el consumo de vehículos eléctricos, empujando a las empresas a transformar sus modelos de negocio en búsqueda de la sustentabilidad.

“Esto no sólo implica montos de inversión importantes para el desarrollo de infraestructura, sino también en la capacitación de los trabajadores para adaptarse a las nuevas líneas de producción. La planta armadora lleva 312 horas en paro, lo que implica una pérdida aproximada de 9 mil 100 millones de pesos al dejar de producir más de 9 mil vehículos que en su mayoría serían exportados a mercados internacionales”, acotó.

Finalmente, Furlong Martínez, destacó que el aumento global del 7% cubre al 150% la inflación anual del 2023 logrando que los trabajadores de Audi México continúen siendo de los mejores pagados dentro de la industria automotriz a nivel nacional.

◻ALMA MÉNDEZ



Eventuales denuncian la presión por Audi para votar a favor de acuerdo del 7%

Puebla, Pue. El Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi (Sitaudi) evidenció presión de la empresa alemana para finalizar la huelga ofreciéndoles a cambio contratos adicionales por 12 meses, sin embargo, el gremio alerta que dicha oferta no está en el acuerdo firmado entre empresa y sindicato, por lo que, no se garantiza que en el futuro se pueda cumplir.

Esto se dio después de que la empresa Audi México difundiera un comunicado interno a sus colaboradores donde establecía ciertos beneficios como el pago total de los salarios pendientes en su totalidad de los salarios devengados correspondientes a la semana 3 y 4, así como vales de despensa correspondientes al mes de enero de este año.

El pago al 50% de salarios caídos correspondientes de los días que estuvieron suspendidas las labores pago retroactivo al primero de enero de diferencia por el incremento salarial

el acuerdo de aumento de salario y prestaciones para el 2024.

Destacó que en caso de ir en contra, se deberá regresar a las mesas de negociación y se buscará un acuerdo entre las partes, para volverla a votar y legitimarlo.

Audi señala que la huelga seguirá afectando la economía de la compañía y la industria del estado, por lo que la producción se retrasará y afectará al igual que las ventas, ya que impactará negativamente en la imagen de la planta perdiendo atractivo para futuros proyectos como un socio confiable.

Ante este escenario, César Orta Briones, secretario general del Sitaudi, pidió a la empresa alemana darles plazas definitivas a sus empleados temporales, a los cuales les prometió ampliar sus contratos para votar a favor de la propuesta de Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

Orta Briones ejemplificó que en caso

de votar a favor y concluir la huelga, los empleados eventuales no podrán reclamar si concluyen sus contratos antes de lo previsto al no haber sido incluido en el acuerdo. Señaló que si la empresa de origen alemán piensa en el bien de los colaboradores, deberá dar plazas definitivas.

“Si la empresa está preocupada por ustedes, entonces que les dé planta a todos y con gusto cuando haya otro acuerdo después de esta votación lo incluimos ahí, pero Planta, no solo 12 meses”, se lee en el mensaje.

Cabe recordar que la consulta del convenio de revisión se llevará a cabo en Complejo Cultural Universitario (CCU) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), para que los adheridos a este gremio puedan emitir su voto a favor o en contra de aceptar un acuerdo contractual del 7 por ciento, ofertado por la empresa alemana. ◻ALMA MÉNDEZ

Estrenan habitantes de San Pablo Xochimehuacán 5 nuevas calles

Puebla, Pue. El presidente municipal de Puebla, Adán Domínguez Sánchez realizó la entrega de 5 nuevas calles de la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán, con una inversión de 7.5 millones de pesos.

El alcalde comentó que la intervención se realizó, a través del programa de Construyendo Contigo, dicha intervención fue en la colonia Miravalle, donde los vecinos habían hecho la solicitud desde años anteriores. Las vialidades son en la calle Corregidora, 25 y 27 de Abril, 15 de Septiembre y Privada Pantepec 2, con estas 5 nuevas vialidades se benefician más de 135 familias de la zona.

El alcalde explicó que de la inversión total de más de 7.5 millones de pesos que el ayuntamiento destinó cuatro mil 370 metros cuadrados de adoquín



(6.4 calles), construyó 710.1 metros cuadrados de banquetas, así como 946 metros lineales de guarniciones y 262 metros de dentellones.

Entre otras acciones se han llevado en

esta junta auxiliar son la construcción de la calle Tiantzi, Miguel Hidalgo y Pantepec, la ampliación la red de agua potable y de drenaje con 889 mil pesos y la intervención de 541 luminarias. ◻SILVINO CUATE

Internet con
50 100 Megas

de \$510 a solo
\$389
al mes, durante 3 meses.

INTERNET

\$50 adicional, de por vida, al activarlo y traer tu línea

izzzi

Habrán 11 nuevos lectores de placas en los accesos a Puebla capital: Adán Domínguez



Puebla, Pue. Antes de que termine la administración municipal de Puebla, serán rehabilitados 31 puntos de monitoreo de seguridad, entre ellos, habrá 11 nuevos lectores de placas en los accesos a la ciudad, según lo informó el presidente, Adán Domínguez Sánchez.

“En los próximos días serán rehabilitados 31 puntos de monitoreo, 11 de ellos contarán con lectores de placas. Estamos logrando tener todo un sistema de seguridad de videovigilancia en la ciudad, donde hay estos diferentes tipos

de cámaras con este tipo de sistema de lectores”, acotó.

Explicó que en el municipio de Puebla, al cierre del 2023, se contabilizaron 403 puntos de monitoreo inteligente, que tienen conexión directa con la Dirección de Emergencia y Respuesta Inmediata (DERI) estos son de uso exclusivo de su personal.

Mientras que, los 46 puntos de lectores de placas sirven para información de autos robados, leyendo placas de los vehículos en las principales vialidades, y accesos, sumado a esto, se incluirán 11

más, dando un total de 57.

Agregó que cuentan con 448 puntos de proximidad social, antes conocidos como ventanas ciudadanas, y únicamente se emplean para los comités vecinales, excluyendo a otras personas.

“Se hicieron modificaciones que algunos, que a lo mejor se pusieron hace 7 años, cambiaron de lugar. Tenemos en diciembre de 2023, 403 puntos de monitoreo inteligente, y 46 puntos de lectores de placas, también tenemos 448 puntos de proximidad social”, dijo. **•SILVINO CUATE**

DEBEN CUMPLIR LA LEY LOS FUNCIONARIOS QUE BUSQUEN UN CARGO, SEÑALÓ ADÁN DOMÍNGUEZ



Puebla, Pue. El presidente municipal de Puebla, Adán Domínguez Sánchez aseguró que, a días de que inicien las campañas electorales, desde el

Ayuntamiento no le pondrán candados a los funcionarios y regidores que busquen participar en el proceso.

El alcalde reiteró que todos tienen

derecho a participar de manera libre siempre, sin embargo, para ello, tienen que cumplir con la ley electoral, y solicitar licencia o renunciar, respectivamente, a más tardar este mes de febrero, para dejar un perfil preparado como su reemplazo.

“Todos tienen el derecho de participar, todos tienen la libertad de hacerlo, no hay ningún candado que pongamos en el ayuntamiento de Puebla, quien quiera participar lo puede hacer conforme lo señala la ley”, acotó.

Especificó que la temporalidad, para separarse de su cargo no es algo que imponga el Ayuntamiento de Puebla, ya que, por Ley de la autoridad electoral, tienen que ser 90 días antes de la elección, para hacer campaña en marzo.

“He comentado que tienen todavía este mes de febrero para definir su participación junto con los partidos políticos y quienes decidan hacerlo deberán pedir licencia en el caso de los regidores o renunciar en caso de funcionarios públicos, en este mes de febrero”, concluyó. **•SILVINO CUATE**

EN LO QUE VA DEL AÑO, 3 PERSONAS HAN MUERTO POR COVID-19 EN PUEBLA

Puebla, Pue. En lo que va del año, ya suman 3 muertos por Coronavirus, informó la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, el último caso fue una mujer de 80 años, que padecía diabetes e hipertensión.

A través de un comunicado de prensa, esta dependencia estatal informó que no hubo contagios por Covid-19 en las últimas 24 horas, por lo que continúa en 47 el número de casos activos, distribuidos en 12 municipios.

Se describe que son 13 las personas hospitalizadas por la enfermedad, sin necesidad de ventilación mecánica asistida, pero con seguimiento médico.

CASOS DE INFLUENZA

Sobre la vigilancia y control de la influenza estacional, esta dependencia dio a conocer que hay tres casos activos en la entidad, todos del municipio de Puebla.

Al corte del 6 de febrero, hubo dos nuevos contagios sin defunciones y son dos las personas hospitalizadas por esta enfermedad, sin que alguna de ellas requiera de ventilación mecánica asistida. **•SILVINO CUATE**



MEDIO AMBIENTE PROCESÓ 21 SANCIONES POR MALTRATO ANIMAL

Puebla, Pue- La secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, Beatriz Manrique Guevara informó que se procesaron 21 resoluciones de “sanción” por maltrato animal.

En comparecencia, la funcionaria de Estado precisó que ha promovido 47 denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE) y se tiene un seguimiento en 26 diligencias forenses por “maltrato animal”.

A la par abundó que con ayuda del Instituto de Bienestar Animal (IBA), se han hecho 290 inspecciones logrando asegurar de forma precautoria a 54 animales. Estos animales estaban en situaciones de marginación y abandono poniendo en riesgo su vida. De este bloque, fueron registradas 21 resoluciones para sancionar a personas infractoras.

“Se han presentado 47 denuncias penales ante la Fiscalía General del Estado (FGE) y colaboraron 26 diligencias forenses, desde el Instituto de Bienestar Animal se realizaron 24 diligencias con 18 necropsias para determinar el daño a los animales”.

Recordó que el maltrato animal en Puebla tiene nombre con la perrita “Enedina” y “Muñeca”, así como lo ocurrido recientemente con la potranca de un año, “Mila” en Cuautlancingo.

•AURELIA NAVARRO

MORENA "ES ACOSADOR", AN PIDIÓ INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR ANTE LAS DENUNCIAS

Puebla, Pue. El Partido Acción Nacional (PAN), pidió la intervención del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina para frenar el acoso político en contra del dirigente municipal del partido, Jesús Zaldívar Benavides y haga respetar el Pacto de Civilidad que se firmó con la Secretaría de Gobernación, órganos electorales y partidos políticos para el Proceso Electoral de este año.

Esta mañana Zaldívar Benavides acusó al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de haber interpuesto una serie de denuncias en su contra, pero además sostuvo que existe una tendencia a que el Juez, Francisco Javier Martínez Castillo falle en su contra, por lo que le pidió no dejarse "manipular e intimidar" por el partido que está en poder.

Acompañado de la dirigente estatal del PAN, Augusta Díaz de Rivera, el delegado del partido, Julio Hernández, la diputada federal Carolina Beauregard, Jesús Zaldívar señaló que procederá jurídicamente ante cada una de las denuncias en su contra, porque afirmó que todas están basadas en "delitos de ocurrencia", por qué están mal planteados.

Los aparentes delitos van desde peculado, hasta desvío de recursos y usurpación de funciones, los cuales a decir del panista están mal planteados porque en todo caso por las características que señala Morena, la falta tendría que ser por 'abuso de autoridad', todos presentados ante las Fiscalías, Electoral y Anticorrupción.

Señaló que hay actos de simulación por parte de las autoridades, porque desde el año pasado él tramitó una solicitud para saber si tenía denuncias en su contra y siempre le respondieron que no, pero el 22 de enero pasado le llegó un citatorio para que se presente ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

"Nosotros no nos escondemos, siempre nos han dicho que no hay nada, pero casualmente empieza el Proceso Electoral y salen a decir desde el 2019 tengo un proceso por una denuncia anónima, ahora me tengo que presentar a una audiencia 4 de marzo", citó.

Por su parte, Díaz de Rivera recordó que previo al arranque del Proceso Electoral se hizo un pacto de seguridad y civilidad con el Gobierno del Estado para evitar precisamente ataques como las que está enfrentado Jesús Zaldívar.

"Se firmó un pacto de civilidad que consiste en dar garantías a todos los partidos de hacer una campaña limpia y libre de agresiones de todo tipo", anunció Díaz de Rivera que dirigirá una carta Céspedes Peregrina para poner un alto a este tipo de agresiones y tener un Puebla una campaña limpia. Una campaña, crítica, de contrastes pero sin vulnerar la libertad e integridad de las personas, "dejamos en sus manos como gobernador poner un alto a estos ataques", cerraron.

•AURELIA NAVARRO

La juventud es el motor más grande de un país: Alejandro Armenta

Puebla, Pue. En un ambiente de calidez y cercanía, el senador Alejandro Armenta fue invitado por jóvenes representantes de la asociación denominada Dignificación Ciudadana (DICI) a un conversatorio donde participaron vía electrónica 2 mil 200 personas de todo el estado.

Dirigido por los jóvenes estudiantes Sofía González y Rodrigo Lazcano, abordaron temas de relevancia y de inquietud sobre la carrera de 34 años en el servicio público del senador Alejandro Armenta.

El senador Alejandro Armenta se mostró emocionado al compartir las experiencias con los asistentes "porque la etapa de juventud no se agota, siempre he creído que la juventud es un estado cronológico que puede convertirse en un estado mental y, tiene que ver con el dinamismo, tiene que ver con la pasión, tiene que ver con la entrega, con el amor, y con querer lograr hacer las cosas".

Armenta también recordó el momento al presidir la alcaldía de Acatzingo a los 21 años: "y a mí me tocó crecer ahí, eso me permitió dos años después porque coordiné el deporte, fui presidente del Comité Deportivo Municipal, fui líder juvenil como ustedes, como todos los que nos están viendo a través de las redes sociales".

También habló de la importancia de ofrecer oportunidades a las juventudes a partir de tres pilares, educación, salud y seguridad, "brindarles oportunidades para que se desarrollen, eso es lo que hacen los países más poderosos del mundo,



la juventud es el motor más grande de un país, hombres y mujeres en toda la diversidad sexual, pero hombres y mujeres necesitamos aprovecharlos porque cuando se convierten en médicos, empresarios, arquitectos o tienen liderazgo social, estos jóvenes son los que mueven al país".

Para los jóvenes participantes en el conversatorio, fue de suma importancia el tema del apoyo a la cultura indígena, y la relación con los pueblos originarios del estado para incluirlos en el desarrollo económico y social, por lo tanto el senador Alejandro Armenta sostuvo que, "en estos 34 años de vida pública me ha quedado claro que la comunidad indígena no quiere ni compasión, ni quiere dádivas, quiere respeto, como también quieren respeto a las comunidades migrantes,

hay que entender esa cosmovisión en una sociedad pluricultural-pluriétnica y cosmopolita como lo es Puebla".

Como tema final en el intercambio de ideas con jóvenes poblanos estuvo el deporte y su importancia para las nuevas generaciones, "es deporte, arte y cultura, a un chavo que le das una guitarra a una chica que le das una guitarra probablemente la alejes de la farmacodependencia, a un chavo que le des un pincel a un niño que le des un pincel le vas a dar otro nivel de abstracción.

El deporte, el arte y la cultura te permite liberar la mente, entonces no podemos entender la salud y el desarrollo humano sin el deportivo", concluyó el senador Armenta. •REDACCIÓN

CON DIÁLOGO NACIONAL SE DISCUTIRÁN INICIATIVAS PRESENTADAS POR AMLO: MIER

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que se realizará una agrupación de las propuestas de reforma enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en cuatro ejes temáticos: democracia, libertad, justicia y bienestar, para poder analizarlas en un ejercicio de diálogo nacional.

El coordinador explicó que lo anterior permitirá eliminar cualquier tinte electoral a la discusión y adelantó que propondrá a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) una ruta para generar amplio diálogo nacional respecto al paquete de iniciativas en el que se modificarían 51 artículos en 18 reformas.

Mier Velazco puntualizó que impulsará la realización de 5 foros nacionales, 32 estatales y 300 asambleas en todo el país, del 20 de febrero al 15 de abril, con la participación de universidades, académicos, especialistas, organizaciones civiles y quienes estén interesados en las materias.

Abundó que el debate abierto busca que la ciudadanía conozca y opine sobre las propuestas, cuya dictaminación se prevé al



término de los foros y a partir del 18 de abril, la discusión en el Pleno.

Remarcó que será benéfico para el país "que haya un gran debate abierto, franco, directo, sin cortapisas", dijo al reconocer que existen diferencias en las visiones de país, sin embargo, sostuvo, el papel de la Jucopo es hacer política y coordinar para lograr que el debate transcurra de la mejor manera.

"Estas iniciativas ponen de manifiesto

ante los mexicanos dos visiones de país: la visión del pasado (...) y la oportunidad de que nosotros consolidemos la transformación de México", declaró.

Finalmente, comentó que de aprobarse la propuesta en Jucopo, sería enviada a su homólogo Ricardo Monreal a fin de que se someta a consideración en el Senado de la República y se integren los grupos de trabajo y se generen los diálogos. •REDACCIÓN

Los exdiputados priistas no pueden formar su Grupo Plural



Puebla, Pue. El presidente del Congreso local, Eduardo Castillo López confirmó que mientras los diputados que renunciaron al Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no sumen por lo menos a otro partido político o más, no pueden conformar el "Grupo Plural" para lo que resta de la LXI Legislatura.

Castillo López precisó que esta figura de Grupo Plural no existe en el Congreso Local, además de que Jorge Estefan Chidiac no ha presentado ninguna solicitud ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política para formar este grupo.

Por reglamento y ley, los seis diputados que renunciaron al PRI, están sin partido, pero en caso de que Laura

Zapata, Enrique Rivera, Norma Sirley Reyes, Adolfo Alatríste, Silvia Tanús y Jorge Estefan Chidiac decidan formar el Grupo Plural primero tendrán que sumarse a otros diputados de otra fuerza política.

"Se necesitan de dos o más partidos, de uno no se puede, ellos tienen el derecho, pero ahorita no ha habido nada, seré respetuoso de ellos. Ellos son de un solo partido y renunciaron ahora están sin partido, por ley no existe la figura de Grupo Plural, ni el Senado hay, no puede haber pluralidad de un solo grupo", dijo.

Castillo López precisó que Jorge Estefan Chidiac cuenta con buenos asesores, y tendrá que esperar a que otras bancadas se vayan con ellos,

incluso dijo, que es respetuoso de las decisiones que los seis diputados tomen.

Esto en caso de que decidan terminar la LXI Legislatura sin partido, o logren sumarse para ser Grupo Plural, o incluso si quieren estar dentro del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), pueden hacerlo, pero primero esperará a que sean ellos los que pidan estar dentro.

"Si ellos decidieran integrarse a nuestra bancada son bienvenidos, haré en unos días la invitación formal, si ellos quieren para mí serían bienvenidos, seré respetuoso de que otros compañeros quieran renunciar a sus partidos para sumarse al Grupo Plural", dijo. **•AURELIA NAVARRO**



EN 2023, SECRETARÍA DE CULTURA CAPTÓ A MÁS DE UN MILLÓN DE VISITANTES EN PUEBLA

Puebla, Pue. El secretario de Cultura, Enrique Glockner Corte, informó que a lo largo de 2023 el estado logró captar un millón 154 mil 316 visitantes presenciales de los cuales 16.52 fueron internacionales.

Informó que, Puebla en tema de museos, ocupa el segundo lugar de atracción que la Ciudad de México, eso se ve reflejado en las cifras que han arrojado programas importantes como Noche de Museos donde participaron 85 mil 114 personas. Glockner citó que Puebla tiene 21 museos activos.

De las estrategias de cultura a grupos específicos, Glockner precisó que se ha promovido e incluido a artistas provenientes de la comunidad LGBTQ+, donde se han concentrado por arriba de mil asistentes, además la Secretaría de Cultura ha participado en las marchas que promover este colectivo.

"Se tiene una visión a futuro, de forma permanente se trabaja con los municipios, más de 180 municipios están dialogando en sus problemáticas, se ha tenido el apoyo del propio gobernador en estos apoyos", citó.

Entre los números que el secretario de Cultura presentó figuran los más de 200 eventos artísticos que incluyen desde actividades de danza, música y teatro. **•AURELIA NAVARRO**

EN LAS CHOLULAS SE RESPALDARÁN A LOS ASPIRANTES MÁS FUERTES, ATAJÓ EL PAN



Puebla, Pue. La dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Augusta Díaz de Rivera minimizó el llamado que panistas de San Pedro y San Andrés Cholula han hecho para que no se impongan candidatos en ambas demarcaciones, especialmente para la diputación del Distrito 18.

Díaz de Rivera sostuvo que cada proceso electoral este tipo de protestas se dan de manera natural, porque todas las estructuras tienen la facultad de hacer valer sus derechos ya sea buscando una candidatura o proponiendo a sus perfiles.

Díaz de Rivera citó que dentro del PAN todos los perfiles que tienen aspiraciones están siendo evaluados con la finalidad de que el mejor posicionado sea el que llegue como candidato y pueda asegurar el triunfo electoral del 2 de junio en esta franja panista.

"Estamos en tiempos electorales, ni me extraña ni me desconcentra, todos tienen derecho a presentar sus propuestas, el CDE estarán evaluando a todos", citó.

Bajo ese contexto rechazó que Acción Nacional esté defendiendo posiciones al

partido Pacto Social de Integración (PSI) en municipios del interior del estado, como San Martín Texmelucan, o Tehuacán, entre otros.

Señaló que las designaciones de candidatos se están dando conforme se tienen los acuerdos como la coalición "Mejor Rumbo Por Puebla", con miras a respaldar a los perfiles más fuertes, sin importar si es del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), PSI o PAN.

Augusta Díaz de Rivera afirmó que tanto el PRI, PAN, PRD, y PSI tienen perfiles valiosos y en ese sentido es como dentro de la coalición se están defendiendo candidatos, no por imposición.

Cabe hacer mención que el día de ayer, panistas de San Andrés y San Pedro Cholula pidieron a la dirigencia estatal que reconozca las propuestas de perfiles para ocupar la candidatura a la diputación local del Distrito 18.

Entre las propuestas están: Cristina Bertoni, y Arnulfo Aureoles o Guillermo Paisano, todos como propietarios y como suplentes, en ese mismo orden, Jannet Minto y David Castellanos. **•AURELIA NAVARRO**

EN AN VAN A QUERER EXPULSARME, PERO NO ME IRÉ, RETÓ ALCÁNTARA

Puebla, Pue. La dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Augusta Díaz de Rivera y el diputado local, Eduardo Alcántara, una vez más evidenciaron sus diferencias.

Primero, Díaz de Rivera no descartó que Eduardo Alcántara renuncie al partido, porque tiene un proceso de expulsión en su contra, por lo que no se le haría extraño que aceptara la invitación de Jorge Estefan Chidiac para sumarse a la creación del Grupo Plural. La panista precisó que dentro del partido sólo Eduardo Alcántara está en ese escenario de indefinición, pero el resto de la militancia se encuentra sólida.

"NO ME IRÉ DEL PAN"

De esto, Eduardo Alcántara sostuvo que si él decide integrarse y acepta la invitación de Jorge Estefan Chidiac puede integrarse al Grupo Plural, pero eso no lo obliga a renunciar al PAN.

Por el contrario, aclaró que de acuerdo a los estatutos el ser parte de un Grupo Legislativo Plural no le impide seguir siendo militante del PAN, por lo que advirtió que aunque la dirigente estatal Augusta Díaz de Rivera quiera tomar "eso de pretexto" él no se va como militante de Acción Nacional.

"Sin duda van a querer expulsarme, va a ser el pretexto, pero en el estatuto no hay algo que diga que ser parte de ese Grupo Plural sea causante de expulsión. No he tomado una determinación todavía".

DESTROZAN A UN HOMBRE AL TRATAR DE CRUZAR LA AUTOPISTA MÉXICO-TUXPAN

Huauchinango, Pue. Al tratar de cruzar la autopista México-Tuxpan fue atropellado un hombre por un vehículo desconocido, a la altura de la comunidad de Cuacuila, del municipio de Huauchinango.

Los hechos se registraron a la altura del kilómetro 139, de la autopista México-Tuxpan, del tramo carretero de El Tejocotal a Nuevo Necaxa, en las inmediaciones de la comunidad de Cuacuila.

Un hombre trató de cruzar la vía rápida y fue atropellado por un vehículo desconocido que de manera inmediata le arrebató la vida, el cuerpo de la víctima quedó sobre la carpeta de rodamiento.

La víctima mortal fue identificado con el nombre de José, campesino y originario de la población de Cuacuila del municipio de Huauchinango.

Personal de la Guardia Nacional División Caminos, del destacamento Huauchinango, acudieron al sitio para llevar a cabo las indagatorias correspondientes y el levantamiento del cadáver que fue trasladado al Anfiteatro.

A causa del accidente el tránsito de la carretera se vio afectado en ambas direcciones por más de una hora.

•ADÁN GONZÁLEZ

AUTO CONTRA CABALLO DE ACERO, EL MOTOCICLISTA TERMINÓ EN EL HOSPITAL

Huauchinango, Pue. Sobre el kilómetro 84+00, de la carretera federal Pachuca-Tuxpan, en el paraje denominado como el Puente de Totolapa, en las inmediaciones de la junta auxiliar de Venta Grande, ocurrió un aparatoso accidente automovilístico entre un auto y un motociclista que terminó en el hospital.

En el accidente estuvieron involucrados un vehículo particular y una motocicleta, el conductor de la moto resultó gravemente lesionado, fue atendido por personal médico de Cruz Roja, quienes lo trasladaron al Hospital General de Huauchinango.

Paramédicos arribaron al lugar para dar atención prehospitalaria a los heridos. A causa del accidente la vía federal permaneció cerrada en ambos sentidos por lo que los automovilistas tuvieron que tomar otra vía para llegar a su destino. •ADÁN GONZÁLEZ



En Puebla, garantizados derechos de trabajadores al servicio del estado, refrenda Sergio Salomón



EL MANDATARIO FUNGIÓ COMO TESTIGO DE HONOR EN LA TOMA DE PROTESTA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- En Puebla, los derechos laborales de las y los trabajadores al servicio del Estado están garantizados, manifestó el gobernador Sergio Salomón, quien refrendó que este sector cuenta con el respaldo del gobierno estatal.

En su mensaje al fungir como testigo de honor en la toma de protesta del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla y Organismos Descentralizados, el titular del Ejecutivo reconoció al personal sindicalizado por su desempeño y por contribuir con su labor para consolidar la visión de la administración presente y atender las necesidades de la población.

Recordó que el gobierno que encabeza procura el bienestar de todos los sectores de la población, por ello, desde que asumió el cargo como gobernador, promovió un incremento salarial del 6 por ciento para el personal estatal de base, confianza y honorarios, y del 20.40 por ciento al operativo, lo que benefició a más de 3 mil 600 servidores que se encontraban bajo esta última condición.

El titular de la Secretaría de Gobernación, Javier Aquino Limón recalcó que el gobierno presente de Sergio Salomón tiene las puertas abiertas para atender las necesidades de las y los trabajadores al servicio del Estado, así como para coadyuvar con dicho sector a fin de promover

acciones que favorezcan su desempeño.

El secretario de Trabajo, Gabriel Biesstro Medinilla destacó que la entidad cuenta con un gobernador que garantiza los derechos laborales y que actúa con total apego a la ley para que las y los trabajadores sindicalizados tengan estabilidad y elijan a sus representantes de manera autónoma.

En el acto estuvieron presentes Jhovani Oliver Gallo, secretario general del Sindicato; la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Belinda Aguilar Díaz; José Eduardo Hernández Sánchez, presidente del Consejo de la Judicatura; secretarios estatales e integrantes del sindicato. •REDACCIÓN

LO DE HOY
te conecta



información

y
tendencias que
debes conocer

LO DE HOY
es informarte
al momento





Apúntate, Matrimonios Colectivos el próximo 17 de febrero en Atlixco

Atlixco, Pue. Con motivo del Día del Amor y la Amistad, el Ayuntamiento de Atlixco celebrará una ceremonia de Matrimonios Colectivos el próximo 17 de febrero, anunció la presidenta municipal Ariadna Ayala Camarillo.

A inicios de este año ya se había organizado un evento de como el anunciado este día y ahora por el mes de febrero y el día del Amor y la Amistad se retoma para dar certeza jurídica a todas las parejas que así lo decidan.

Se dio a conocer que todas las

parejas interesadas en casarse en esta ceremonia colectiva deberán acudir al Registro Civil para solicitar información, dejar sus documentos e inscribirse para ser una de las parejas beneficiadas.

Las parejas interesadas deberán presentar la siguiente documentación en el Registro Civil:

- Ser del municipio de Atlixco
- Identificación oficial vigente
- Comprobante de domicilio, no mayor a 3 meses
- Extracto de nacimiento actualizado

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Exámenes prenupciales (podrán ser expedidos por el DIF Municipal sin costo)

Testigos con identificación vigente, así como CURP

Todos los documentos serán entregados en el Registro Civil, ubicado en Plaza Morelada con horario de atención de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

PAOLA AROCHE

INGIRIÓ VENENO PARA MATARSE EN ATENCINGO; SUFRÍA DEPRESIÓN PORQUE LO TERMINÓ SU PAREJA



Chietla, Pue. Momentos de suma conmoción vive una familia de la colonia La Paz en la Villa de Atencingo, municipio de Chietla, luego de que uno de sus integrantes se quitara la vida al ingerir insecticida agrícola, en un domicilio marcado con el número 9 de la Avenida Puebla.

De acuerdo al reporte oficial de la policía investigadora, se informó que todo

sucedió cuando el hombre se encontraba solo al interior de su recámara, donde en determinado momento ingirió veneno para insectos que lo llevaron a terminar inconsciente.

Fue el padre del ahora fallecido, quien descubrió a Germán inconsciente en el piso y aún costado de él un frasco de insecticida, por lo que de inmediato dio aviso al 911 para solicitar el apoyo de una

ambulancia, sin embargo, fue en vano, pues lamentablemente tiempo después éste perdió la vida.

De este triste desenlace, se estableció que la víctima se encontraba deprimido debido a que su pareja había terminado formalmente su relación con él, lo que lo habría llevado a tomar la drástica decisión de quitarse la vida, dijeron las fuentes a este medio. **URIEL MENDOZA**

SAN ANDRÉS CHOLULA ANUNCIA SU FESTIVAL INTERNACIONAL VOLARTE 'TIERRA DE GIGANTES'

Puebla, Pue. La Secretaría de Turismo anuncia el Festival Internacional Volarte "Tierra de Gigantes" el 16, 17 y 18 de febrero en el Parque Intermunicipal de San Andrés Cholula, donde desde las 11 am a las 11 pm, las familias podrán disfrutar de más de 1000 papalotes que darán gran color al cielo.

ALMA MÉNDEZ



CON AGENDA TURÍSTICA "APASIÓNATE POR ATLIXCO" PRETENDEN ATRAER MÁS TURISMO

Atlixco, Pue. Con más de 30 actividades programadas para este año, la alcaldesa Ariadna Ayala Camarillo presentó la Agenda Turística "Apasíonate por Atlixco" 2024, cuyo propósito es captar mayor número de turistas y que Operadoras Turísticas y Prestadores de Servicios estén previamente preparados.

Para este año, este evento englobará:

- Desfiles
- Danza
- Teatro
- Conciertos
- Mosaicos florales
- Convites
- Lecturas públicas
- Gastronomía

Ariadna Ayala dio a conocer las cifras de visitantes que han llegado al municipio:

Al Mirador de Cristal más de 306 mil visitantes

Más de 400 turistas al Valle de Catrinas

Más de un millón 200 mil a la Villa Iluminada

De esta manera con la Agenda Turística "Apasíonate por Atlixco" 2024 se pretende aumentar la llegada de visitantes al Pueblo Mágico de Atlixco y que el municipio sea uno de los preferidos de los turistas en días de asueto, fines de semana largos y vacaciones. **PAOLA AROCHE**





MOTOCICLISTA DERRAPÓ Y SE ESTAMPÓ CONTRA POSTE EN LA IZÚCAR-HUAJUAPAN

Izúcar de Matamoros, Pue. El exceso de velocidad y la falta de pericia al momento de conducir provocaron la muerte de un motociclista de 47 años de edad, quien este miércoles por la madrugada derrapó cuando regresaba de trabajar en la carretera federal Izúcar de Matamoros-Huajuapan de León, entre Chila de las Flores y Petlalcingo.

Fue a la altura del kilómetro 195 +100 que la víctima circulaba a bordo de su motocicleta Italika color negra, cuando el hombre perdió el control del volante hasta que derrapó y se estampó contra un poste de concreto recibiendo un severo golpe en la cabeza que terminó siendo mortal.

Pese a que intentaron auxiliarlo, al momento de que los especialistas revisaron sus signos vitales del motociclista, éste ya había dejado de respirar, por lo que su cuerpo fue cubierto con una sábana.

En tanto elementos de la Guardia Nacional realizaron las diligencias del levantamiento del cadáver el cual fue identificado por familiares y enviado al Semefo de Izúcar de Matamoros.

Finalmente, donde una vez que la necropsia sea realizada, el cuerpo sería entregado a los familiares a fin de que le den una sepultura digna.

URIEL MENDOZA

MUJER MURIÓ AL ATRAGANTARSE CON SANDÍA EN TEHUACÁN

Tehuacán, Pue. Rubí N. perdió la vida al atragantarse cuando comía de una sandía, sus familiares solicitaron de inmediato los servicios de emergencia, estos hechos quedaron registrados en la colonia Santa Cruz en el municipio de Tehuacán, Puebla.

Al lugar arribó personal de Bomberos y Cruz Roja y al revisar a la mujer ya nada pudieron hacer, ya no contaba con signos vitales.

De inmediato informaron a Policía Municipal y el personal de la Fiscalía General del Estado quienes hicieron el levantamiento del cuerpo y lo trasladaron al Semefo para practicar la necrocirugía de ley. **LUZ MARIA ZAYAS**



Sicarios ejecutan a balazos a una pareja en Tehuacán



Tehuacán, Pue. Una mujer y un hombre fueron ultimados a balazos por sujetos que hasta donde se sabe que bajaron de un vehículo color negro y les dispararon en repetidas ocasiones, los hechos se registraron sobre la calle 25 sur en el municipio de Tehuacán, Puebla.

Al escuchar las repetidas detonaciones, los vecinos de esta avenida reportaron al 911 que en el lugar había personas lesionadas en el interior de un vehículo, posteriormente llegaron

Policía Municipal, Estatal y elementos de Protección Civil y Bomberos quienes al revisar a la pareja ya no contaban con signos vitales.

Posteriormente arribó el personal de la Agencia Estatal de Investigación y peritos en criminalística para iniciar con las diligencias y hacer el levantamiento de los cuerpos para trasladarlos al Semefo para practicar la necrocirugía de ley.

Hasta el momento los cuerpos se encuentran en calidad de

desconocidos y ya serán las autoridades correspondientes las que se encarguen de las investigaciones, imparable la violencia en Tehuacán sin que las autoridades puedan hacer algo.

VIOLENCIA EN TEHUACÁN

En los primeros 9 días de febrero pierde la vida una persona de la tercera edad provocada por lesiones, encuentran el cuerpo sin vida de Alma Delia y ejecutan a dos personas. **LUZ MARIA ZAYAS**

SENTENCIAN AL MORENISTA SAÚL HUERTA A 22 AÑOS DE PRISIÓN POR VIOLACIÓN

Esta tarde se dio a conocer que el ex diputado de Morena, Benjamín Saúl Huerta, fue sentenciado a 22 años de cárcel por el delito de violación en agravio de un menor de edad.

La información fue difundida a través de un comunicado del Despacho Jurídico BEARR. Se especificó que la sentencia contra el legislador morenista es por el delito en contra de un menor originario del estado de Puebla que ahora radica en los Estados Unidos por las amenazas que sufrió al igual que su familia.

Asimismo, el texto indica que la sentencia condenatoria es por 22 años, sin embargo mantiene abierto dos procesos más por agresión sexual, en total Saúl Huerta atacó a cuatro adolescentes de entre 13 y 16 años de edad.

HISTORIA DE ABUSOS

En abril del 2021 se destapó un primer caso de abuso sexual, en donde Cristian de 15 años de edad acusó a Saúl Huerta, de que el día 21 lo llevó a un hotel de la alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México para abusar de él.

Hasta febrero del 2022, el exdiputado federal, Saúl Huerta acumuló ocho denuncias por abusar sexualmente de menores de edad en la Ciudad de México



y en el estado de Puebla.

Cinco víctimas interpusieron las denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Puebla, otras dos fueron interpuestas en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la octava víctima valoró denunciar al legislador.

Jesús, una de sus víctimas, pidió asilo político en Estados Unidos luego de recibir amenazas por denunciar al exdiputado federal por violación equiparada agravada.

Huerta permanece en el reclusorio Oriente de la Ciudad de México y de acuerdo a los peritajes integrados en una carpeta de investigación de la Fiscalía General de Justicia de esa entidad, por los delitos de violación equiparada y abuso

sexual, se confirmó que drogó con etanol a su víctima para agredirlo sexualmente.

Saúl Huerta invitaba a los menores de edad a su campaña política, bajo promesas de que los apoyaría para que continuaran sus estudios y les pagaría entre 300 y 500 pesos por "andarlo siguiendo".

Al menos desde 2018 Saúl Huerta reclutó a varios adolescentes a su equipo, usando la misma estrategia de ofrecerles mejores condiciones de vida.

Los afectados acusaron que siempre les ofrecía refrescos, bebida donde ponía una droga para abusar de ellos

El 25 de abril del 2021, después de destaparse la red de abuso sexual, lo expulsaron de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. **REDACCIÓN**



Científicos advierten que uno de cada tres niños diagnosticado con meningitis bacteriana termina desarrollando discapacidad neurológica permanente a resultas de la infección.

La meningitis es la inflamación de las capas de tejido que envuelven el cerebro y la médula espinal, y lo habitual es que se deba a un proceso infeccioso ocasionado por bacterias o virus. De estos agentes, la infección bacteriana se considera la más peligrosa, ya que amenaza la vida y requiere de atención médica inmediata.

Según la Organización Mundial de la Salud, la

meningitis causada por una infección bacteriana suele ser la más grave, pues provoca unas 250,000 muertes al año y puede causar epidemias de rápida propagación. Además, mata a una de cada diez personas infectadas, en su mayoría niños y jóvenes, y deja a una de cada cinco con discapacidades duraderas, como convulsiones, pérdida de audición y visión, daños neurológicos y deterioro cognitivo.

Incluso con un tratamiento antibiótico exitoso, la meningitis infecciosa puede dejar daños permanentes en el cerebro de los niños y ocasionar pérdida de la audición y otros problemas neurológicos. Estas discapacidades permanentes, a decir de un estudio

publicado el 19 de enero pasado en la revista JAMA Network Open, afectan a uno de cada tres infantes que sufren de esta enfermedad.

“El daño en los niños afecta directamente a toda la familia”, afirmó en un comunicado el Dr. Federico Iovino, profesor asociado de microbiología médica en el Instituto Karolinska de Suecia, y uno de los autores del estudio. “Si un niño de tres años presenta problemas cognitivos, discapacidad motora o trastornos de la visión o la audición, el impacto de su discapacidad termina por ser muy significativo”.

LA MENINGITIS EN LOS NIÑOS PUEDE CAUSAR

LA MENINGITIS deja daño cerebral permanente en uno de cada tres niños

Aun cuando los menores reciban tratamiento y la infección remita, muchos presentarán deterioro neurológico posterior como pérdida de la visión o la audición.

por Pandora Dewan / Newsweek Internacional

DISCAPACIDADES PERMANENTES

“Hablamos de discapacidades permanentes que se convierten en cargas muy importantes tanto para el individuo como para la sociedad, ya que esas personas van a requerir atención médica durante el resto de sus vidas”, añadió el especialista.

Mediante el análisis de los datos del registro de calidad sueco pertinentes a la meningitis bacteriana durante el periodo 1987 a 2021, los investigadores pudieron comparar más de 3,500 casos de infección infantil contra poco más de 32,000 controles coincidentes de la población general.

El equipo observó que, a lo largo de un periodo de

23 años, quienes fueron diagnosticados con meningitis bacteriana mostraron, consistentemente, una mayor probabilidad de desarrollar discapacidades neurológicas como deterioro cognitivo, pérdida de la visión o la audición, disfunción motora, trastornos de conducta o daño estructural intracraneal. Esto equivalió a uno de cada tres individuos que tuvieron la infección en la infancia, contra uno de cada diez que no la tuvieron.

“Lo anterior demuestra que, aun cuando reciban tratamiento y la infección remita, muchas personas presentan deterioro neurológico posterior”, agregó Iovino.

En opinión de los autores, el suyo es el primer

estudio que evalúa la carga de la meningitis bacteriana en la población general, por lo que confían en que sus hallazgos contribuyan a acelerar la investigación de nuevos tratamientos y estrategias para prevenir una enfermedad que afecta permanentemente la vida. “Estamos tratando de desarrollar tratamientos que protejan las neuronas durante los días que los antibióticos demoran en hacer efecto”, anunció Iovino. “Y ahora tenemos algunos datos muy prometedores con neuronas humanas, por lo que vamos a iniciar la etapa preclínica con modelos animales. Esperamos presentar nuestros resultados clínicos en los próximos años”, concluyó. N

Tribunal Electoral determina que Denise Dresser no cometió violencia política de género en contra de la diputada Andrea Chávez

EL TRIBUNAL ELECTORAL REVOCÓ LA SENTENCIA CONTRA LA ANALISTA Y POLITÓLOGA DENISE DRESSER, POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO CONTRA LA DIPUTADA ANDREA CHÁVEZ; ADEMÁS DESECHARON DENUNCIAS SOBRE LOS CASOS "CHAMUCO TV" Y NOTIMEX.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

Por unanimidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la politóloga Denise Dresser no cometió violencia política de género contra la diputada Andrea Chávez.

Los magistrados revocaron la sentencia de la Sala Regional Especializada que determinó que la politóloga sí había cometido violencia política de género por diversas expresiones realizadas en agosto de 2023 durante la transmisión de la "Mesa de Análisis con Loret".

"El proyecto propone revocar la sentencia porque la Sala Especializada se abstuvo del análisis contextual y dejó lado la línea discursiva en el programa. Desde la perspectiva en este tipo de controversias resulta importante la ubicación del contexto, es decir, el foro, la naturaleza del evento, la interacción".

La magistrada presidenta del Tribunal, Mónica Soto, presentó el proyecto para revocar la sentencia pues sostuvo que las expresiones de Dresser "se encuentra tuteladas bajo la libertad de expresión y actividad periodística pues la finalidad fue tratar un tema público, de modo que, contrario a lo determinado por la sala, no se configura la violencia política".

Según la magistrada presidenta Mónica Soto, el análisis del contexto bajo el cual Dresser se expresó de Chávez confirma que se inscribió en un presunto parte ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, actividad periodística y libertad de expresión; además de que sus expresiones "fueron espontáneas" y que "la finalidad no fue destacar un vínculo entre la quejosa y el contendiente, sino posible uso de recursos públicos.

'ES UN FALLO HISTÓRICO': DENISE DRESSER

Luego de que el tribunal revocó la sentencia de Dresser, la politóloga aseguró que fue un fallo histórico en donde gana la libertad de expresión

y el derecho a cuestionar actos de influyentismo.

"Hoy ganan la libertad de expresión, y el derecho a cuestionar actos de influyentismo, corrupción y desvío de recursos público como lo son el uso de un avión de la Guardia Nacional para trasladar a familiares. Hoy ganan las mujeres que peleamos contra la verdadera violencia política de género y denunciemos su trivialización/uso político-partidista. Ojalá lo determinado sienta precedente para evitar el acoso judicial a periodistas a través del mal uso de la ley y las instituciones electorales", escribió Dresser en su cuenta de X.

QUÉ PASÓ ENTRE DENISE DRESSER Y ANDREA CHÁVEZ

El 16 de noviembre, los magistrados de la Sala Superior determinaron que Denise Dresser cometió violencia política de género en contra de Andrea Chávez por expresiones emitidas en el programa "Mesa de Análisis con Loret", transmitido por el canal de YouTube de Latinus, el pasado 15 de agosto.

Lo anterior porque la politóloga usó expresiones como "es por un tema de faldas", "tener una novia en la campaña o no sabemos si era novia o no", y eso para la Sala rebasa la libertad de expresión y reproduce estereotipos y violencia simbólica en contra de la diputada.

LA SANCIÓN PARA DENISE DRESSER CONTEMPLABA:

Una multa por 20 mil 748 pesos
Su inscripción en el Padrón de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política de Género por un plazo de un año seis meses

Publicar en Twitter una disculpa pública y un extracto de la sentencia, durante 30 días

Tomar un curso de violencia política en razón de género

Como respuesta, la diputada Chávez escribió: "Y sí, aunque le duela a Denise Dresser, las mujeres jóvenes



no necesitamos ser novias ni amantes de nadie para hacer política con honor y dignidad".

Dresser ofreció una disculpa a través de redes sociales, pero anunció que impugnaría la decisión y consideró que el Tribunal "tiene criterios distintos/inexplicable/inconsistentes sobre lo que considera violencia política de género".

Ahora, la Sala Superior le dio la razón al determinar que no cometió ese tipo de violencia.

Tribunal Electoral confirma desecho de denuncias en casos Notimex y "Chamuco TV" La Sala Superior del Tribunal también desechó la denuncia presentada por el PAN relacionadas con el programa "Chamuco TV" por promover a Claudia Sheinbaum.



ANIMAL POLITICO

Con tres votos a favor y dos en contra, Reyes Rodríguez y Janine Otárola, confirmaron la sentencia de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, que desechó la denuncia contra las concesionarias Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. y Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, por presunta contratación y/o adquisición de tiempo en televisión.

Y en contra Claudia Sheinbaum, Rafael Barajas, José García Hernández y Rafael Pineda, militantes de Morena, por la transgresión al principio de imparcialidad y desvío de recursos públicos, por la participación en una entrevista en el programa

“Chamuco TV” transmitida en el Canal 22.

“Esta posición en contra del proyecto es para que la Unidad Técnica de lo Contencioso no siga analizando dichos de entrevistas para proceder a desechamientos, todo requerimiento que se hace donde el INE pregunta a concesionarias siempre la respuesta es negativa, pero aquí es el análisis que hace la persona encargada porque esto compete a la sala especializada”, dijo Otárola.

En el mismo sentido, tres magistrados respaldaron a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral que desechó la denuncia presentada por el PRD en contra de varios funcionarios por

presunto uso indebido de recursos públicos.

El PRD denunció a Luisa María Alcalde, secretaria de gobernación; a Marath Bolaños López, secretario de trabajo y previsión social; y a Claudia Sheinbaum por el presunto uso indebido de recursos públicos, a raíz de las denuncias que realizó Sanjuana Martínez, sobre el intento de obtener recursos de la agencia Notimex.

El magistrado Reyes Mondragón y la magistrada Janine Otárola, quienes votaron en contra, consideraron que el PRD sí aportaron las diligencias que se tendrían que hacer para investigar lo ocurrido, sin embargo, señalaron que la Unidad Técnica desechó sin revisar el caso.

lodehoy

MÉXICO



LIVE

NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

14:00 HORAS



LIVE



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx